



SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, PARA EL ESTADO DE GUERRERO POR AGRAVIO COMPARADO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Siendo las 18:30 horas del martes 23 de abril de 2019, en las instalaciones del Conjunto Turístico Jacarandas en el municipio de Chilpancingo, Guerrero; con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se realizó la segunda sesión del grupo de trabajo encargado de atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Guerrero, por agravio comparado. En la cual participaron: Sayda Yadira Blanco Morfín, en representación del Instituto Nacional de las Mujeres; José Gómez Huerta Suárez en representación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Bertha Liliana Onofre González en representación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Michelle Chen Araujo en representación de la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero; Flor Aydeé Rodríguez Campos representante de la Universidad Anáhuac Puebla; Sandy Muñoz Miranda en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco; Josabeth Barragán Torres representante del Centro Universitario del Pacífico Sur y Alejandra Ventura Reyes representante del Centro de Estudios Superiores Guerrero.

En dicha sesión se desarrolló el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la segunda sesión por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
2. Pase de lista de las y los integrantes del grupo de trabajo.
3. Se compartieron experiencias y puntos de vista sobre la aplicación de entrevistas en instituciones de salud y de procuración de justicia.
4. Reporte sobre la implementación de entrevistas a organizaciones de la sociedad civil.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la segunda sesión del grupo de trabajo.

A partir del desahogo del orden del día, se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Las y los integrantes del grupo de trabajo se comprometen a subir las fichas de información de las entrevistas aplicadas a las organizaciones de la sociedad civil, correspondientes al lunes 22 y martes 23 de abril de 2019), al drive a la brevedad posible y respetando la fecha límite señalada en el calendario de trabajo. Destacando que la organización solicitante Obvio Guerrero por medio de su representante común Lcdo. Rodolfo Domínguez, pidió al grupo de trabajo, cambiar la fecha de su entrevista agendada para el lunes 22 por el día de hoy, para ceder su lugar a la organización Redefine Guerrero. Se concedió dicho cambio.



Segundo.-Las y los integrantes del grupo de trabajo se comprometen a subir los audios y las fichas de información correspondientes a las entrevistas realizadas en las instituciones de salud y de procuración de justicia al drive a la brevedad posible y respetando la fecha límite señalada en el calendario de trabajo.

FIRMAS

Sayda Yadira Blanco Morfín
Representante del Instituto Nacional de las
Mujeres

José Gómez Huerta Suárez
Representante de la Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres

Bertha Liliana Onofre González
Representante de la Comisión Nacional de los
Derechos Humanos

Michelle Chen Araujo
Representante de la Secretaría de la Mujer del
Estado de Guerrero

Flor Aydeé Rodríguez Campos
Representante de la Universidad Anáhuac Puebla

Sandy Muñoz Miranda
Representante de la Universidad Autónoma
Metropolitana

Josabeth Barragan Torres
Representante del Consejo Universitario del
Pacífico Sur

Alejandra Ventura Reyes
Representante del Centro de Estudios Superiores
Guerrero